

Galarza & Asociados
AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SOCIOS DE TRANSERCARGA ECUADOR S.A.

1.- Hemos auditado el balance general adjunto de TRANSERCARGA ECUADOR S.A. Al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, patrimonio de los socios y de cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros, basados en nuestra auditoría.

2.- Excepto por lo que se menciona en los dos párrafos siguientes, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentada en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

3.- Esta fue nuestra primera auditoría a los estados financieros de la Compañía, y el alcance de nuestro trabajo, no fue suficiente con respecto a los estados financieros del año precedente, para permitirnos determinar si los principios de contabilidad han sido aplicados uniformemente.

4.- Debido a que nuestra contratación como auditores de la Compañía se realizó con fecha posterior a la del 31 de diciembre de 1999, no pudimos observar la toma física de los activos fijos por un valor de S/.1.093.761 (miles de sucres). Así como tampoco pudimos confirmar directamente los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar por S/.10.054.072 y S/. 10.370.261 (miles de sucres).

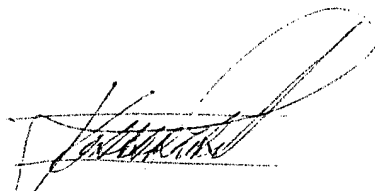
5.- En nuestra opinión, salvo por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos 3 y 4 precedentes, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSERCARGA ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

6.- Hacemos mención, sin que esto represente una salvedad a nuestra opinión, que desde mediados de 1998 y durante 1999, el entorno económico local se vio afectado por el deterioro de la capacidad productiva del País, causado por factores como la inestabilidad política, adicionalmente, la tasa de cambio del Sucre Ecuatoriano frente al dólar USA. mostró una volatilidad creciente.

Como medida de control, el 9 de enero del 2000, el Gobierno Nacional anunció la dolarización de la economía nacional y por eso el Banco Central cerró en 25.000 sucres el tipo de cambio por cada dólar USA.

Sin embargo, a esta fecha no es posible determinar los efectos de estos factores en la economía nacional y sus consecuencias, si las hubiere, que pudieren afectar la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la posición financiera de la Compañía.

Quito-Ecuador
Septiembre, 6 del 2000



DR. JAIME RENE GALARZA DONOSO
Registro No. SC-RNA 225

TRANSERCARGA ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de sucres)

PASIVOS Y PATRIMONIO

NOTAS

PASIVOS CORRIENTES

Obligaciones bancarias	7	914,572
Cuentas y documentos por pagar	8	10,370,261
Impuestos por pagar		108,787
Otras cuentas por pagar		217,849
TOTAL PASIVOS		11,611,469

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social	9	50,000
reserva legal	10	8,611
reserva por revalorizacion del patrimonio		62,550
resultados ejercicios anteriores		364,387
reexpresion monetaria		119,810
resultado del ejercicio		433,788
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1,039,146

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

12,650,615

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Depósitos en garantía	1,000
-----------------------	--------------

Ver notas a los estados financieros

TRANSERCARGA ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de sucres)

A C T I V O S

NOTAS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja y equivalentes de efectivo	3	295,911
Inversiones a Corto Plazo	4	697,974
Cuentas y documentos por cobrar	5	10,054,072
Impuestos anticipados		507,310
Total activo corriente		11,555,267

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO:

6

No depreciables	511,550
Depreciables	1,520,339
Depreciación acumulada	-938,128
Total propiedades planta y equipos	1,093,761

OTROS ACTIVOS

Gastos diferidos neto	1,587
Total otros activos	1,587

TOTAL ACTIVOS

12,650,615

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Garantías aduaneras por cobrar	1,000
--------------------------------	--------------

Ver notas a los estados financieros

TRANSCARGA ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

(Expresado en miles de sucres)

INGRESOS POR SERVICIOS	31,860,784
COSTO DE SERVICIOS	26,182,945
MARGEN BRUTO	5,677,839
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	5,315,182
UTILIDAD DE OPERACIONES	362,657
 (+) OTROS INGRESOS	2,227,838
(-) OTROS EGRESOS	1,908,494
UTILIDAD DEL EJERCICIO	682,001
PROVISION PARTICIPACION TRABAJADORES	149,489
PROVISION IMPUESTO A LA RENTA	98,724
UTILIDAD NETA PARA SOCIOS	433,788

Ver notas a los estados financieros

TRANSCARGA ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN BASE AL CAPITAL DE TRABAJO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

(Expresado en miles de sucres)

Utilidad del ejercicio	433,788	
Depreciacion de activos	448,942	
RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambios netos en activos y pasivos		
aumento en cuentas y documentos por cobrar	- 7,685,693	
aumento en inversiones	396,367	
aumento en obligaciones bancarias	6,852,049	
disminución en activos diferidos	-	
TOTAL RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		445,453
RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
compra de activos fijos		-487,728
AUMENTO NETO EN EFECTIVO EN CAJA-BANCOS		-42,275
EFECTIVO EN CAJA-BANCOS		
Saldo al inicio del año		338,186
Saldo al final del año		295,911

Ver notas a los estados financieros

2
0

TRANSCARGA ECUADOR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

(Expresado en miles de sucres)

CAPITAL SOCIAL		
Saldo inicial	10,000	
Más: Incrementos	40,000	
		50,000
RESERVA LEGAL		
Saldo inicial y final	8,611	
		8,611
RESERVA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		
Saldo inicial	26,856	
Más: Incrementos	35,694	
		62,550
REEXPRESION MONETARIA		
Saldo inicial	80,566	
Más: Incrementos	487,727	
Menos: Decrementos	- 448,483	
		119,810
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo inicial	806,207	
Menos: Decrementos	- 372,419	
		433,788
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo inicial	239,137	
Más: Incrementos	125,250	
		364,387
TOTAL PATRIMONIO A 1999		1,039,146

Ver notas a los estados financieros

TRANSCARGA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(expresadas en miles de sucres)

1.-- OPERACIONES

La Compañía se constituyó el 3 de junio de 1993, su actividad principal es la de transporte carga internacional, su duración es de 30 años, su sede esta situada en la Ciudad de Quito.

En el presente periodo, la Compañía se ha desarrollado en medio de factores externos completamente negativos, como fueron la crisis bancaria, la extrema devaluación de nuestra moneda, la inestabilidad política, los mismos que sumados a otros factores, influyeron notablemente en el normal desarrollo de la Empresa.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente, los cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la Valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Nuevos principios de Contabilidad Ecuatorianos.

En el Ecuador se adoptaron quince principios de contabilidad generalmente aceptados (NEC), y están vigentes a partir de enero de 1999. Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos contemplados en las NEC.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto aquella de presentar estados financieros comparativos.

Aspecto tributario.

En 1999, las autoridades tributarias dispusieron que se realicen dos ejercicios tributarios distintos, el uno que abarque del 1 de enero al 30 de abril, con sujeción a la Ley 98-17 y, el otro desde el 1 de mayo hasta el 31 de diciembre, bajo la Ley 99-24, entre cuyas disposiciones está la de presentar dos declaraciones de impuesto a la renta, por separado, la primera con carácter informativo hasta el 29 de febrero del 2000, y la otra de carácter impositivo en los plazos que establece en función del noveno dígito del RUC.

Los dos periodos se han visto afectados por disposiciones tributarias completamente distintas, pero para la presentación del informe auditado se ha preparado un balance consolidado de estos dos periodos.

Reconocimiento de los efectos de la inflación.

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999. Siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros.

Los estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reservados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

* Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue de 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.

* Mobiliario y Equipo: Las adiciones del año se reservaron en base al porcentaje proporcional mensual por el número de meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del siguiente año.

* Patrimonio de los Socios: Los aumentos y disminuciones del año, excepto la utilidad neta, se reservaron en base al porcentaje proporcional mensual por el número de meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.

* Reserva por revalorización del patrimonio: Se incrementa por aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1999, así como los saldos iniciales del capital social, aportes para futuras capitalizaciones y reservas. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas, reexpresión monetaria deudora o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999.

* Reexpresión Monetaria: se incrementa o disminuye con los débitos o créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social utilidades retenidas, reservas y reserva revalorización del patrimonio.

Diferencia en cambio.

La diferencia en cambio por actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año.

Conversión de moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 18.000,00 sucres por cada dólar de E.U.A., la cual es similar a la tasa de cambio del mercado libre. A la fecha de este informe la tasa de cambio única es de 25.000 sucres por cada dólar de E.U.A.

Registros contables y unidad de moneda.

Los registros contables se registran en sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

3.- CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de rubro se descompone así:

	<u>en miles</u>
Caja menores	1.500
Bancos	<u>294.411</u>
SUMAN	295.911

4.- INVERSIONES A CORTO PLAZO

El rubro se descompone de la siguiente forma:

	<u>en miles</u>
Depositos a plazo en bancos	201.501
En fondos de inversión	46.807
Otros tipos de inversión	<u>449.666</u>
SUMAN	697.974

5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo del rubro se descompone así:

Clientes	9.295.892
Anticipos a particulares	56.638
Anticipos a trabajadores	6.715
Depósitos servicio Quito	17.288
Anticipos contratos Tulcán	20.000
Anticipo contratos Guayaquil	68.642
Otros préstamos trabajadores Quito	89.433
Otros préstamos trabajadores Guayaquil	1.712
Cuentas por cobrar particulares Quito	508.429
Cuentas por cobrar particulares Guayaquil.	3.100
Provisión Cuentas Incobrables	<u>-119.450</u>
Suman	10.054.072

6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo del rubro se descompone así:

	ACTIVO	DEPRE.ACUM.	ACT. NETO
Terrenos	511.550	0	511.550
Muebles y Enseres	235.582	144.085	91.497
Equipo de Oficina	280.908	130.181	150.727
Equipo de Computación	107.188	81.176	26.012
Equipo de radio	20.156	11.529	8.627
Vehículos	176.084	136.032	40.052
Contenedores	588.044	322.749	265.295
Montacargas	<u>112.372</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Suman	2.031.884	938.128	1.093.761

El terreno ubicado en la ciudad de Tulcán, se encuentra hipotecado a la Compañía de Seguros "El Dorado".

7.- OBLIGACIONES BANCARIAS

El rubro se descompone de los siguientes sobregiros bancarios:

Filanbanco Quito	894.343
Pacífico Quito	<u>20.227</u>
Suman	914.572

8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El rubro se descompone de la siguiente forma:

Gastos por pagar Quito	10.227.009
Gastos por pagar Tulcán	885
Fondos empleados	2.382
Salud prepagada	776
Reintegros papelería	71.528
Retenciones por pagar	35.845
Anticipos clientes	<u>38.369</u>
Suman	10.370.261

9.- CAPITAL SOCIAL

El capital social pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 1999, es de S/. 50'000.000, dividido en 5.000 acciones de S/.10.000 cada una.

10.- RESERVA LEGAL

La Ley requiere, que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo. Excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11.- IMPUESTO A LA RENTA

a) Tasa de impuesto.-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades gravables correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 1999. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta es del 25%.

b) Reexpresión monetaria.-

La reexpresión monetaria se formo como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio, reserva y utilidades retenidas. Al 31 de diciembre de 1999.

12.- LEY DE RACIONALIZACION TRIBUTARIA

En el Registro Oficial No. 318 del 15 de noviembre de 1999, se publico la Ley de Racionalización Tributaria, la cual reformo a la Ley de Régimen Tributario Interno y tiene vigencia a partir del 01 de enero del 2000, y establece principalmente lo siguiente:

- * La corrección monetaria de los estados financieros, por efectos de la inflación será integral, y el efecto se registra en los resultados del ejercicio.
- * Incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- * Restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- * Incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10 al 12%.
- * Disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.

13.- JUBILACION E INDEMNIZACION:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia, dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de las que le correspondan según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre la Compañía no ha efectuado provisión alguna por este concepto, sin embargo el efecto no es importante.

14.- CONTINGENCIAS

Existen reclamos por pago indebido al Servicio de Rentas Internas (SRI) por Retenciones en la Fuente realizados por clientes durante 1996, 1997 y 1998 por un monto de S/. 442.004 (miles de sucres) aproximadamente de los cuales el Servicio de Rentas Internas acepta como válidos y por reintegrar S/. 171.910 (miles de sucres). La administración nos ha informado que la compañía ha sido fiscalizada hasta 1995.

15.- EVENTOS SUBSECUENTES:

El 9 de enero del 2000, el Gobierno Nacional anuncio la dolarización de la Economía. Como parte de este proceso, el 10 de enero del 2000, el Banco Central del Ecuador fijo el tipo de cambio de 25.000 sucres por dólar.

Algunas de las medidas que deben tomarse en cuenta para llevar a cabo el proceso de polarización incluyen:

- * estados financieros convertidos de sucres a dólares de E.U.A.
- * reemplazar los sucres del mercado por dólares de E.U.A.
- * ajuste de las tasas de interés.
- * reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas.